

"2022, Año de Benito Juárez , defensor de la Soberanía del Estado de Coahuila de Zaragoza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
Expediente CDHEC/2/2022/259/2022

Asunto: Acuerdo para iniciar investigación preliminar

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 21 de junio de 2022. -----

Vista la nota periodística de fecha 19 de junio de 2022 del Portal de Internet de de milenio.com laguna, se advirtió de una nota " **Si no tienes identificación no tengo por qué respetarte, detienen a presunto reportero en la Laguna**"; y toda vez que de dicha nota periodística se advierten presuntas violaciones a derechos humanos; solicítase autorización del Presidente de este Organismo, y una vez que se reciba ésta, de conformidad con lo que establece el artículo 69, fracción III, 101 y 112, fracción I de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, es procedente iniciar una investigación preliminar, debiéndose girar atento oficio a la **Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Pedro Coahuila**; a efecto de que en el término de **plazo de 3 (tres) días naturales**, que se contarán a partir del día siguiente al en que se les haga de su conocimiento el presente proveído, se sirva rendir el informe pormenorizado sobre la nota periodística de referencia, así como que indique si se abrió procedimiento por los hechos de la nota o se tiene contacto con las partes afectadas. Así lo acordó y firma la
Segunda Visitadora Regional de la Comisión
de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.-----
